

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Molina de Segura

4804 Edicto de información pública de proyecto de viabilidad, expediente 29/2015.

Adoptado acuerdo en sesión ordinaria de Pleno de 30 de marzo de 2015, de sometimiento a información pública del Proyecto de Viabilidad de Construcción de un centro de inserción laboral, edificación de viviendas tuteladas para personas con enfermedad mental, en término municipal de Molina de Segura (Murcia) conforme a los artículos 128 y 129 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se dispone la apertura de un período de información pública por el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el BORM, durante el cual los interesados podrán formular cuantas observaciones consideren oportunas, sobre la ubicación y características de la obra.

Lo mando y firmo en Molina de Segura, 15 de abril de 2015.—El Alcalde Presidente, Eduardo J. Contreras Linares.